



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

CONSEJO CONSULTIVO

II Sesión

21 de junio 2019 - Universidad Nacional del Este – República del Paraguay

TEMARIO PROPUESTO

Asunto previo: Fallecimiento de Jorge Brovetto Cruz. Homenaje de la AUGM.

1. Revisión de la Memoria del “I Consejo Consultivo”, llevado a cabo el 29 de marzo de 2019.
2. Actualidad de la Educación Superior en los países de la AUGM.
 - a. Planteamientos de los rectores.
 - b. Situación de los Programas de movilidad.(Comisiones de Delegados Asesores)
3. Plan de trabajo hasta mayo de 2020, gestión de los actuales Presidente y Vicepresidente de AUGM.
 - a. Principales orientaciones del trabajo anual de Presidencia y Vicepresidencia 2019 -2020.
 - b. Actividades.
4. Aspectos de la formulación del Plan de Desarrollo de AUGM y seguimiento del mismo.
 - a. Objetivos Estratégicos.
 - b. Cronograma de actividades.
5. Varios.
 - a. Director de IESALC-UNESCO. (Dr. Francesc Pedró)
 - b. Convención sobre el Reconocimiento de Estudios Títulos y Diplomas, 11, 12 y 13 de julio.

MEMORIA

ASISTENTES

ARGENTINA

Universidad Nacional del Nordeste: Rectora Delfina Veirave

Universidad Nacional del Litoral: Rector Enrique Mamarella (Vicepresidente de AUGM)

BRASIL

Universidade Federal de Minas Gerais: Rectora Sandra Goulart de Almeida

Universidade Federal do Rio Grande do Sul: Rector Rui V. Operman

PARAGUAY

Universidad Nacional del Este: Rector Gerónimo Laviosa (Presidente de AUGM)

URUGUAY

Universidad de la República: Profesor Álvaro Rico (en representación del Rector Rodrigo Arim)

Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia y Fernando Sosa

- 1. Propuestas de acciones en reconocimiento y homenaje a la labor de Jorge Brovetto Cruz, ante su fallecimiento ocurrido el 8 de Junio de 2019.**

ACUERDO.

Poner de relieve el legado del pensamiento y acción de Jorge Brovetto Cruz, a través de, al menos, las siguientes instancias:

- Proponer al Consejo de Rectores la creación de una estructura académica de AUGM que tenga como cometido profundizar, desarrollar y divulgar su visión sobre la integración regional, el desarrollo y las políticas públicas;
- Realizar una publicación que conjugue el pensamiento de Jorge Brovetto y el legado de sus acciones; dar amplia difusión (on line) al artículo de autoría de Jorge Brovetto, para el libro realizado en conmemoración del 25 aniversario de AUGM.
- Efectuar una actividad de homenaje a Jorge Brovetto por parte de AUGM, en el segundo semestre de 2019.
- Tomar conocimiento de lo informado por la rectora de UFMG, Sandra Goulart Almeida, del otorgamiento de la Medalla de Honra *Reitor Mendes Pimentel* en homenaje póstumo a Jorge Brovetto, y de su entrega el próximo 8 de setiembre de 2019.

- 2. Revisión de memoria de la I sesión de Consejo Consultivo.**

ACUERDO.

Tomar conocimiento de los *ACUERDOS* que constan en la *MEMORIA* de la reunión, ocurrida el 29 de marzo de 2019, en la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG).

3. Actualidad de la Educación Superior en los países de la AUGM

******Las universidades brasileñas informan de la situación incambiada respecto de previos informes, esto es, continúan los recortes presupuestales y la intervención directa del poder ejecutivo brasileño en las autonomías de las universidades públicas federales. Lo anterior en consonancia con el decreto nº 9.794 de la Presidencia de la República Federativa del Brasil, de fecha 14 de mayo del 2019, que atenta contra las actuales competencias de las autoridades universitarias. Informan también que los compromisos asumidos en el marco de las actividades de AUGM en 2019 - 2020 no parecen verse afectados en el corto plazo (salvo excepciones), aclarando que para el próximo año se debe estar atento a las novedades en materia de anuncios presupuestales por parte del gobierno federal.

******Para el caso de las universidades argentinas se informa que la situación presupuestal de las instituciones debe ser analizada en cada caso en particular, al igual que las situaciones que puedan presentarse en relación a la participación de las universidades miembro en los programas de AUGM. También informan del momento político de incertidumbre que se vive en Argentina, debido a la realización de las elecciones nacionales (previstas para el 27 de octubre de 2019).

******La Universidad de la República informa sobre la situación presupuestal de la institución, destacando que si bien el presupuesto no se ha visto incrementado de la forma solicitada, la planificación en el uso de recursos alcanza para asumir los compromisos en el marco de las relaciones establecidas en AUGM (en particular en los Programas). También informan del momento político de incertidumbre que se vive en Uruguay, relacionado con las elecciones nacionales (previstas para el 27 de octubre de 2019).

******Para el caso de las universidades paraguayas se informa que se encuentran –ante el recorte de un 10% del presupuesto– en conversaciones con el gobierno nacional para encontrar una solución que mitigue la baja en la asignación de recursos económico-financieros.

ACUERDOS.

a. Solicitar a las universidades Miembro adopten políticas para la situación adversa que se atraviesa, fortaleciendo por la decisión de las autoridades institucionales una prioridad en la participación en los Programas de AUGM. Lo anterior debiera incluir extremar los recursos que aseguren el funcionamiento de los programas, como por ejemplo un número mínimo de plazas para las distintos tipos de movilidad.

b. Se encomienda a la Secretaría Ejecutiva –junto con las instancias institucionales que correspondieren– la promoción de variantes que aporten a la resolución de situaciones puntuales, sin desmedro de las normativas vigentes y que den soporte a los distintos Programas.

c. Se entiende necesario promover la búsqueda de recursos externos a la AUGM, que aporten al mantenimiento de los programas y al incremento de las acciones desde la Asociación.

d. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva (con el apoyo y aporte de la Comisión Permanente de Medios y Comunicación Universitaria), desarrolle productos audiovisuales que visibilicen lo realizado por las Universidades AUGM en materia de integración regional - internacionalización y, en particular, al impacto de las acciones realizadas. Dichos productos deben estar concebidos con profesionalidad y orientados a un público que no está necesariamente en conocimiento de la importancia de la labor realizada desde las universidades y la Asociación.

4. Plan de trabajo hasta mayo de 2020, gestión de los actuales Presidente y Vicepresidente de AUGM

a. Se revisaron las actividades pendientes durante el segundo semestre de 2019, en las cuales está prevista la participación del Presidente o Vicepresidente de AUGM, que serían al menos:

-1 y 2 de julio. Reunión del Consejo Universitario Iberoamericano, Portugal.

-15 de agosto. LXX Aniversario de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y el XC aniversario de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, UDUAL.

-5 y 6 de setiembre. (proyectado y a ser confirmado) Seminario de ENLACES (en el marco de la reunión Cono - Sur de UDUAL) Montevideo, Uruguay.

-4 al 6 de setiembre. Congreso de Internacionalización de la Educación Superior. Foz de Iguazu.

-24 al 26 de setiembre. Congreso de Agua, Ambiente y Energía. Udelar, Montevideo, Uruguay.

17 y 18 de octubre. Consejo de Rectores, Santa Fe, Argentina.

23 al 25 de octubre. Jornadas de Jóvenes Investigadores, UFSCar, São Carlos, Brasil.

4 al 6 de noviembre. IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM. Santiago de Chile.

(Las actividades detalladas anteriormente cuentan, en principio, con la participación del Presidente y/o Vicepresidente de AUGM).

b. En lo que refiere a la realización del IV Congreso de extensión de AUGM, los/as rectores/as informan de su participación en el mismo y acuerdan proponer a los organizadores la realización de una mesa – panel de rectore/as en el marco de dicha actividad; con la temática “Compromiso Social y Políticas Públicas”. En el mismo orden de cosas, sugieren la realización de una mesa-panel sobre la gestión de la extensión en las universidades, solicitando que la misma sea integrada por pro-rectores (o figuras equivalentes en las distintas Universidades) de la Comisión Permanente dando una visión de lo realizado en los distintos países de asiento de las Universidades de AUGM.

c. En lo que refiere a la prioridad de temas y acciones para dicho periodo se desataca la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo (Plan Estratégico) de AUGM y el seguimiento y concreción del Plan de Acción de la CRES 2018.

5. Aspectos de la formulación del Plan de Desarrollo de AUGM y seguimiento del mismo.

Secretaría Ejecutiva informa de los avances en el diseño del Plan de Desarrollo (Plan Estratégico) poniendo en conocimiento del Consejo Consultivo el documento elaborado por la Coordi-

nadora del Núcleo Disciplinario: Planeamiento Estratégico, Evaluación Institucional y Gestión Universitaria, Profa. María Francisca Briones (de fecha 19.06.19). El documento titulado *“Avances del Plan de Desarrollo de AUGM. Diagnóstico y fundamentos estratégicos”*, será anexo a esta Memoria (ANEXO 1); pero se significa que el mismo contiene el diagnóstico necesario para avanzar en la formulación del Plan, a la vez que propuesta de Objetivos Estratégicos (los que necesitan ser validados por las instancia políticas para continuar avanzando en la formulación del Plan). El Consejo Consultivo tomó nota del documento a la vez que entiende necesario profundizar en el análisis del mismo.

ACUERDO.

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva convocar a una instancia de reunión a los Delegados Asesores de las universidades que sus rectores/as integran el Consejo Consultivo, para que en conjunto con los rectores del mencionado Consejo aporten a la elaboración del Plan, en particular (pero no solamente) con la formulación de los objetivos estratégicos y específicos del mismo.

6. Seguimiento y concreción del Plan de Acción de la CRES 2018

Dado que en el período de la actual Presidencia y Vicepresidencia de AUGM una de las tareas definidas es el seguimiento y concreción del Plan de Acción de la CRES 2018 (en el entendido de que el seguimiento del mismo recayó en el IESALC y en el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior –ENLACES–), y en razón de la estrecha relación del ENLACES con la AUGM (formando parte de su Consejo Directivo y como co-secretaría ejecutiva del mismo junto con ANUIES); interesa especificar lo actuado por la AUGM en tal sentido, desde la adopción del Plan de Acción en marzo pasado en la ciudad de Lima.

Así, la Secretaría Ejecutiva informa de la reunión del Consejo Directivo (ampliado) del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), que se efectuó en la Universidad de Brasilia el 22 de mayo pasado; la que contó con una suficiente participación (presencial y por videoconferencia) para conformar el quórum para el funcionamiento en regla de dicho Consejo Directivo; y que en forma expresa se amplió con la participación desde instituciones y universidades que se empoderen de la tarea de ENLACES y contribuyan con su acción. En tal sentido se significa la presencia de las tres instancias institucionales brasileñas que representan a la educación superior pública de Brasil [Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES), Asociación Brasileña de Universidades Estadales y Municipales (ABRUEM) y el Consejo Nacional de las Instituciones de la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica (CONIF)]; la participación de organizaciones que reúnen a los sindicatos de trabajadores docentes y no docentes y que son Miembros Plenos de ENLACES [Federación de Sindicatos de Docentes de América del Sur (FESIDUAS) y Confederación de Trabajadores Universitarios de las Américas (CONTUA)]; las Universidades: de la República (Uruguay), de Rio grande do Sul y de Brasilia (Brasil) y Nacional de San Luis (Argentina); y el Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE) de Brasil.

Como resultado de la misma se destacan los acuerdos alcanzados para impulsar distintas iniciativas contempladas en el Plan de Acción de la CRES y la articulación entre ENLACES (como organización de seguimiento del Plan de Acción) y el OSPA-CRES (Oficina de Seguimiento del Plan de Acción de la CRES 2018), creada a instancias de la Universidad Nacional de Córdoba y con el respaldo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina.

7. Varios

- a. Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe

Secretaría ejecutiva informa de la realización de la Conferencia Internacional de Estados para la adopción del nuevo Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, entre el 11 y el 13 de julio de 2019.

- b. Dirección de IESALC

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), informó del nombramiento y la posesión como Director del Instituto del Dr. Francesc Pedró, desde el 20 de mayo de 2019. El Secretario Ejecutivo, Prof. Maglia (con la debida información al Presidente de AUGM) realizó el contacto para relacionarse con el Dr. Pedró a los efectos de intercambiar en los asuntos que relacionan a la AUGM con el Instituto. Tales contactos vía e-mail o telefónica (en particular por estar última vía) obtuvo la voluntad del Director Pedró de mantener una reunión en Buenos Aires con autoridades de AUGM, el día 10 de julio (en donde se encontrará por motivos de sus funciones).

ACUERDO.

Se solicita al Secretario Ejecutivo realice los contactos para COORDINAR una reunión en esa oportunidad, con rectoras y rectores de AUGM.

SIENDO LA HORA 12.30 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.